Guayaquil, 30 de marzo 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ANA MARIA S.A.
Ciudad. -

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutarias pertinentes, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estado de Resultados y éste informe como Gerente General sobre el desempeño de la compañía durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El resultado del ejercicio económico de la Inmobiliaria del presente periodo ha sido sin actividad económica o financiera.

Atentamente.

Norma Piedad Regalado Torres de Sáenz
C.C., 090334815-9
Gerente General